



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 374.-

POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA COMISION DE SERVICIOS DEL PRIMER SECRETARIO VIDAL BENITEZ ALMADA, FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR (ARRN).

Asunción, 24 de abril de 2017

VISTO: La Resolución N° 1271 de fecha 15 de diciembre de 2016, por la cual se comisiona al Primer Secretario Vidal Benitez Almada, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, para prestar servicios en la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

La Nota ARR N° 174/2017 de fecha 16 de marzo de 2017 presentada por el Ministro – Secretario Ejecutivo de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear – ARR N, César José Cardozo Román, por medio de la cual solicita que se deje sin efecto el comisionamiento del Primer Secretario Vidal Benitez Almada, por motivos de optimización de los recursos humanos de esa institución.

N° _____

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Dar por concluida la comisión de servicios del Primer Secretario **Vidal Benitez Almada**, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), a partir del 1 de marzo del 2017.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro